

**VIPTRANSCORP S. A.**  
**RUC # 0992418826001**

---

- 1. INFORMACIÓN GENERAL**
- VIPTRANSCORP S.A (La compañía) fue constituida el 13 de septiembre del 2005 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.
- Su objeto principal es la construcción de obras civiles.
- La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en el cantón Guayaquil, en Sauces 4 manzana 361 villa 49
- 2. ANTECEDENTES**
- La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
- 3. BASES DE PREPARACIÓN**
- Declaración de cumplimiento**
- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
- a. Moneda funcional y de presentación.**
- Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.
- b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**
- La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.
- Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.
- 4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**
- En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el

cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

## **5. SEGMENTOS OPERACIONALES**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

## **6. GESTIÓN DEL RIESGO**

Las actividades de VIPTRANSCORP S. A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

### **6.1. Riesgos Operacionales**

#### **a) Riesgos de litigios**

A la presente fecha, VIPTRANSCORP S. A. no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, puede ser parte de un conflicto, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

#### **b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores**

La empresa VIPTRANSCORP S. A. cuenta con una vasta experiencia en la venta de productos agrícolas. De la misma forma los proveedores son empresas que mantienen largos años de relación con VIPTRANSCORP. A., por lo tanto, los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos (*o servicios*) que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

#### **c) Riesgos no asegurados**

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones. Como todo negocio, VIPTRANSCORP S. A. puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que recién ha ocurrido desde su fundación.

### **6.2. Riesgo País**

La empresa VIPTRANSCORP S. A. tiene presencia en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

### **6.3. Riesgo por fluctuación de interés**

La empresa VIPTRANSCORP S. A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés normales para el mercado ecuatoriano.

#### **6.4. Riesgo de activos**

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de VIPTRANSCORP S. A.

#### **7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

#### **8. CUENTAS POR COBRAR**

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### **9. INVENTARIO**

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

#### **10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

##### **10.1. Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

##### **10.2. Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Equipos de cómputo     | 3 años  |
| Unidades de transporte | 5 años  |
| Maquinaria y equipo    | 10 años |
| Muebles y enseres      | 10 años |
| Inmuebles y edificios  | 20 años |

### **10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

- |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>11. PROVISIONES</b>                                                              | Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>12. CUENTAS POR PAGAR<br/>COMERCIALES Y<br/>OTRAS CUENTAS<br/>POR PAGAR</b>      | Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>13. RECONOCIMIENTO DE LOS<br/>INGRESOS DE LAS<br/>ACTIVIDADES<br/>ORDINARIAS</b> | Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad. |
| <b>14. RESERVA LEGAL</b>                                                            | La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% (o 5%) de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% (el 20%) del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>15. INGRESOS<br/>FINANCIEROS</b>                                                 | Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>16. GASTOS DE<br/>OPERACIÓN</b>                                                  | Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**17. ESTADO DE  
FLUJO DE  
EFECTIVO**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                         | <b>2018</b> | <b>2019</b> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Cuenta Caja - Bancos    | \$ 3,44     | \$ 2,51     |
| Ingresos no depositados | \$ -        | \$ -        |
| Fondos de Operación     | \$ 1.500,00 | \$ 2.750,00 |
|                         | \$ 1.503,44 | \$ 2.752,51 |

Al 31 de diciembre, los saldos caja - bancos corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

**CUENTAS POR COBRAR**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                  | <b>2018</b>   | <b>2019</b>   |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar comerciales   | \$ -          | \$ -          |
| Anticipo a proveedores           | \$ 70.000,00  | \$ 166.510,64 |
| Cuentas por cobrar Empleados     | \$ -          | \$ -          |
| Provisión de cuentas incobrables | \$ -          | \$ -          |
| Otras cuentas por cobrar         | \$ 181.941,21 | \$ -          |
|                                  | \$ 251.941,21 | \$ 166.510,64 |

**INVENTARIOS**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                  | <b>2018</b> | <b>2019</b> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Materia prima                    | \$ -        | \$ -        |
| Productos en proceso             | \$ -        | \$ -        |
| Producto terminado               | \$ -        | \$ -        |
| Provisión por deterioro de valor | \$ -        | \$ -        |
|                                  | \$ -        | \$ -        |
|                                  | \$ -        | \$ -        |

**CRÉDITO FISCAL**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                 | <b>2018</b>  | <b>2019</b>  |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto Fuente 1% aplicadas    | \$ 4.894,93  | \$ 3.023,46  |
| Crédito Tributario              | \$ 25.932,82 | \$ 18.249,42 |
| Anticipo de impuesto a la renta | \$ -         | \$ -         |
| Retenciones de años anteriores  | \$ -         | \$ -         |
|                                 | \$ -         | \$ -         |
|                                 | \$ 30.827,75 | \$ 21.272,88 |

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                                           | 2018 | 2019 |
|-----------------------------------------------------------|------|------|
| Edificio                                                  | \$ - | \$ - |
| Equipos de computo                                        | \$ - | \$ - |
| Muebles y enseres                                         | \$ - | \$ - |
| Maquinaria y equipo                                       | \$ - | \$ - |
| Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil | \$ - | \$ - |
| (-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo   | \$ - | \$ - |
|                                                           | \$ - | \$ - |
|                                                           | \$ - | \$ - |
|                                                           | \$ - | \$ - |

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre es como sigue:

|                                                           | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Gastos Depreciación | Saldo Final |
|-----------------------------------------------------------|---------------|-----------|---------|---------------------|-------------|
| Bienes inmuebles                                          | \$ -          | \$ -      | \$ -    | \$ -                | \$ -        |
| Equipos de computo                                        | \$ -          | \$ -      | \$ -    | \$ -                | \$ -        |
| Muebles y enseres                                         | \$ -          | \$ -      | \$ -    | \$ -                | \$ -        |
| Maquinaria y equipo                                       | \$ -          | \$ -      | \$ -    | \$ -                | \$ -        |
| Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil | \$ -          | \$ -      | \$ -    | \$ -                | \$ -        |
|                                                           | \$ -          | \$ -      | \$ -    | \$ -                | \$ -        |
|                                                           | \$ -          | \$ -      | \$ -    | \$ -                | \$ -        |

**OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                | 2018         | 2019 |
|--------------------------------|--------------|------|
| Seguros pagados por anticipado | \$ 1.957,09  | \$ - |
| Diferencias temporarias        | \$ 20.093,54 | \$ - |
|                                | \$ 22.051,13 | \$ - |

**CUENTAS POR PAGAR**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                         | 2018         | 2019 |
|-------------------------|--------------|------|
| Proveedores locales     | \$ -         | \$ - |
| Anticipo de clientes    | \$ 89.423,89 | \$ - |
| Otras cuentas por pagar | \$ -         | \$ - |
|                         | \$ -         | \$ - |
|                         | \$ 89.423,89 | \$ - |

Al 31 de diciembre, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

#### **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                     | <b>2018</b> | <b>2019</b> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Préstamos bancarios | \$ -        | \$ -        |
| Tarjeta de crédito  | \$ -        | \$ -        |
|                     | \$ -        | \$ -        |

#### **OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                    | <b>2018</b> | <b>2019</b> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Sueldos por pagar                  | \$ -        | \$ -        |
| Beneficios sociales por pagar      | \$ -        | \$ 1.685,64 |
| IESS por pagar                     | \$ 484,20   | \$ 545,40   |
| Participación trabajadores a pagar | \$ -        | \$ -        |
|                                    | \$ -        | \$ -        |
|                                    | \$ 484,20   | \$ 2.231,04 |

#### **IMPUESTO POR PAGAR**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|                               | <b>2018</b> | <b>2019</b> |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| IVA por pagar                 | \$ -        | \$ -        |
| Retenciones por pagar         | \$ 1.231,75 | \$ -        |
| Impuesto a la renta por pagar | \$ 7.507,63 | \$ 721,64   |
|                               | \$ -        | \$ -        |
|                               | \$ 8.739,38 | \$ 721,64   |

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para cada año.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

### **IMPUESTO A LA RENTA**

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

|                                                       | 2018                | 2019               |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Utilidad Contable                                     | \$ 14.032,03        | \$ 722,47          |
| 15% participación trabajadores                        | \$ -                | \$ -               |
| Dividendos percibidos de otras sociedades             | \$ -                | \$ -               |
| Otras rentas exentas                                  | \$ -                | \$ -               |
| Gastos no deducibles                                  | \$ -                | \$ 22.651,25       |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos       | \$ -                | \$ -               |
| 15% participación trabajadores sobre ingresos exentos | \$ -                | \$ -               |
| Deducción por incremento neto de trabajadores         | \$ -                | \$ -               |
| Diferencias temporarias                               | \$ 20.093,54        | \$ (20.093,54)     |
| <b>UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE)</b>             | <b>\$ 34.125,57</b> | <b>\$ 3.280,18</b> |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>                    | <b>\$ 7.507,63</b>  | <b>\$ 721,64</b>   |

### **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

|  | 2018 | 2019 |
|--|------|------|
|  | \$ - | \$ - |
|  | \$ - | \$ - |
|  | \$ - | \$ - |
|  | \$ - | \$ - |

### **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre, el capital social está constituido por \$80.00,00 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de \$1,00 USD cada una.

La composición del paquete accionario es como sigue:

|                                 | 2018         | 2019         |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Guerrero Holguin Jorge Emilio   | \$ 8.900,00  | \$ 8.900,00  |
| Guerrero Holguin Jorge Xavier   | \$ 100,00    | \$ 100,00    |
| Guerrero Holguín Petita Cecibel | \$ 71.000,00 | \$ 71.000,00 |
|                                 | \$ -         | \$ -         |
|                                 | \$ 80.000,00 | \$ 80.000,00 |

### **RESULTADOS ACUMULADOS**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de \$112.532,51

### **RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO**

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reserva facultativa o utilizarse en la absorción de pérdidas acumuladas

### **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre y la fecha de preparación de este informe 14 de Febrero del 2020, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



**CONTADOR**

**Gustavo Maridueña V.**

**C.I. 0912943008**